



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA
PERIODO 2023-2025

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB".



DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME QUIALANA

SECCIÓN: TESORERÍA MUNICIPAL

OFICIO DE COMISION: MSBQ/TM/0399-2024

ASUNTO: ORDEN DE COMISIÓN

San Bartolomé Quialana, Tlacolula, Oaxaca, a 25 de octubre de 2024.

NOMBRE DEL COMISIONADO C: Lourdes Gómez Hernández

CARGO O PUESTO: Secretaria del DIF Municipal

TRANSPORTE PARA UTILIZAR: Transporte Oficial

TARIFA DIARIA \$ 250.00 No. DIAS 1 IMPORTE \$ 250.00

COMUNICAMOS A USTED QUE A PARTIR DEL DÍA: 25 de octubre de 2024.

HA SIDO COMISIONADO PARA TRASLADARSE A: Seguimiento al auditorio
Archivo General al taller de "PROMOVER UNA CULTURA DE PREVENCIÓN DEL
TRABAJO INFANTIL Y PROTECCIÓN DE ADOLESCENTES TRABAJADORES EN EDAD
PERMITIDA.



CONSTANCIA DE COMISIÓN

Aime Ester Acevedo González
Directora de Planeación
Aime

Sello de la Dependencia Visitada

Nombre y firma del responsable de
la Dependencia visitada

AUTORIZÓ

C. Clemente Sánchez Martínez
Presidente Municipal

C. Aurora Sánchez Gómez
Síndica Municipal

C. Fausto Sánchez Hernández
Regidor de Hacienda

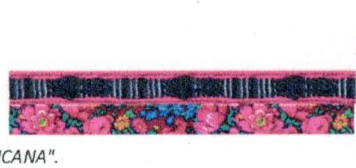
C. Elsa Loreta Hernández Sánchez
Tesorera Municipal





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA
PERIODO 2023-2025

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA NACIÓN MEXICANA".



ASUNTO: JUSTIFICACION DE VIATICO

San Bartolomé Quialana, Tlacolula, Oaxaca 29 de Octubre de 2024

C. ELSA LORETA HERNANDEZ SANCHEZ
TESORERA MUNICIPAL
PRESENTE

La que suscribe C. Lourdes Gómez Hernández, secretaria de DIF Municipal de San Bartolomé Quialana, Distrito de Tlacolula, con fundamento en los artículos 1º y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1º y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Por medio de la presente justifico el viatico realizado el día 25 de octubre del presente año, día en el que se acudió a las oficinas del Auditorio Archivo General del estado de Oaxaca, el cual se ubica en Santa María Ixcotel, donde se llevo a cabo el taller de PROMOVER UNA CULTURA DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL Y PROTECCIÓN DE ADOLESCENTES TRABAJADORES EN EDAD PERMITIDA PARA SECTORES PÚBLICOS, PRIVADOS Y SOCIALES.

Es por ello que anexo la siguiente documentación que ampara mi viatico:

- Oficio de comisión firmada y sellada por la dependencia donde acudimos
- FOTOS
- INVITACION

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO RELECCION"
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

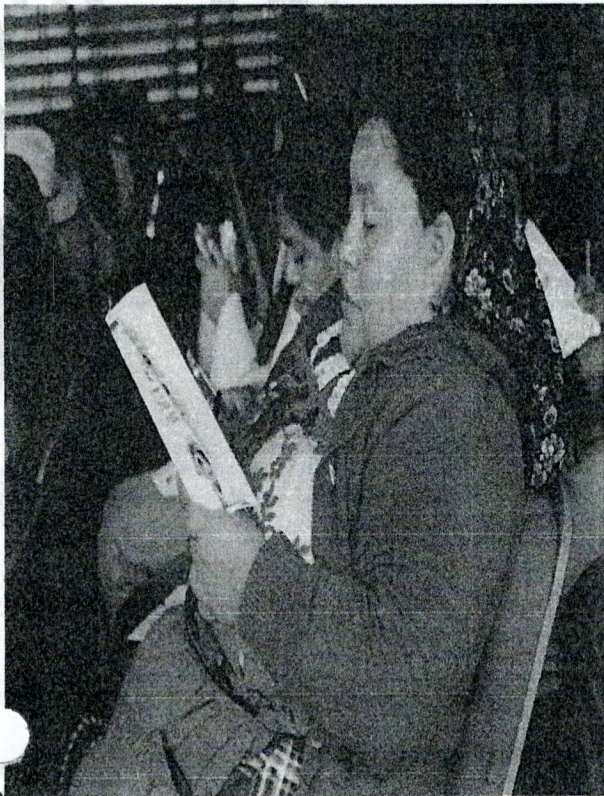
C. LOURDES GOMEZ HERNANDEZ
SECRETARIA DIF MUNICIPAL





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA
PERIODO 2023-2025

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA NACIÓN MEXICANA".





"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"
Oaxaca de Juárez, Oaxaca; a 17 de octubre de 2024.

Asunto: CONVOCATORIA.

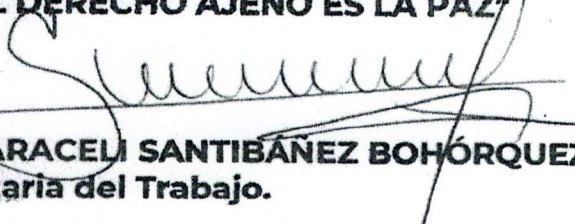
**C. PRESIDENTE MUNICIPAL E INTEGRANTES DE
LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA
PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO
INFANTIL (CITI MUNICIPAL)
P R E S E N T E.**

En el plan de Trabajo aprobado por la Comisión Permanente para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida del Sistema Local de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca, la estrategia 1. Consistente en: **Promover una cultura de prevención y erradicación del trabajo infantil y protección de adolescentes trabajadores en edad permitida para los sectores público, privado y social.** En la Acción 1.4 Capacitar a los miembros integrantes de las Comisiones Interinstitucionales para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida de los Municipios ya instalados.

Siendo la capacitación un mecanismo para la mejora de los conocimientos y habilidades para un desempeño efectivo de nuestras actividades, me es grato convocarle para que acuda a las **9:50** horas del día **viernes 25 de octubre de 2024**, al Auditorio del Archivo General del Estado de Oaxaca, ubicado en Calle Pinos esquina Av. Canteras sin número, Santa María Ixcotel, Santa Lucía del Camino, Oaxaca, para recibir la capacitación dirigida a integrantes de la CITI ESTATAL y para los integrantes de Comisiones Interinstitucionales para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida de los Municipios del Estado de Oaxaca.

Favor de confirmar su asistencia al número telefónico 9512310093 o al correo electrónico edith.santibanez@oaxaca.gob.mx, agradezco su amable atención, reciba un respetuoso saludo.

ATENTAMENTE:
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"


LCDA. EDITH ARACELI SANTIBÁÑEZ BOHÓRQUEZ.
Secretaría del Trabajo.

Calle Mitla 402, esquina la costa, fraccionamiento san José la noria,
C.P. 68120, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.